



Semanas del 4 al 18 de diciembre de 2022

F S S P X

	N.ª S.ª de Guadalupe	Mínimas	
Domingo 4	IIº DE ADVIENTO 2ª Clase	06:15 Misa Rezada 09:00, Misa Rezada con cantos 11:00: Misa Cantada gregoriana 19:00 Misa Rezada.	08:00 Misa Cantada
Lunes 21	PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN 3ª Clase	Peregrinación Padre Pro 18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Martes 22	SANTA CACILIA, VR. Y MR. 3ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Miércoles 23	SAN CLEMENTE I, PAPA Y MR. 3ª Clase. Santa Felicidad, Mr.	NO HAY MISA	07:30 Misa Rezada
Jueves 24	SAN JUAN DE LA CRUZ, DR. 3ª Clase San Crisógono, Mr.	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Viernes 25	SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, VR. Y MR. 3ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Sábado 26	SAN SILVESTRE, ABAD 3ª Clase San Pedro de Alejandría, Ob. y Mr.	16:45 Catecismo 18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada	07:30 Misa Rezada
Domingo 27	PRIMER DE ADVIENTO 1ª Clase	09:00, Misa Rezada con cantos 11:00: Misa Cantada gregoriana 19:00 Misa Rezada.	08:00 Misa Cantada
Lunes 28	FERIA DE ADVIENTO 3ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Martes 29	FERIA DE ADVIENTO 3ª Clase San Saturnino, Mr.	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Miércoles 30	SAN ANDRÉS, APÓSTOL 2ª Clase Feria de Adviento	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa cantada	07:30 Misa Rezada
Jueves 1	FERIA DE ADVIENTO 3ª Clase	18:00 Hora Santa 19:00 Misa rezada	07:30 Misa Rezada
Viernes 2	SANTA BIBIANA, VR. Y MR. 3ª Clase Feria de Adviento Primer viernes	18:00 Hora Santa 19:00 Misa Cantada	07:30 Misa Cantada
Sábado 3	SAN FRANCISCO JAVIER, CF. 3ª Clase Feria de Adviento Primer sábado	16:45 Catecismo 18:15 Santo Rosario 19:00 Misa Cantada, seguida de Adoración Nocturna	07:30 Misa Cantada
Domingo 4	IIº DE ADVIENTO 2ª Clase	06:15 Misa Rezada 09:00, Misa Rezada con cantos 11:00: Misa Cantada gregoriana 19:00 Misa Rezada.	08:00 Misa Cantada

Intención de oración en diciembre: Por la conversión de los pobres pecadores.

Capilla Nuestra Señora de Guadalupe
Miguel Schultz 91
Col. San Rafael
06470 México, CDMX
Contacto: Tel. 55.55.47.43.24
www.fssp.mx

Convento de las Madres Mínimas
Xochiquetzal 249
Col. Santa Isabel Tola
07010 México, CDMX
Contacto: Tel. 55.55.77.29.01
www.minimasfranciscanas.org



Priorato Nuestra Señora de Guadalupe

Nº 644 - 2022

NUESTRO DESTINO: LA VIDA ETERNA

El Juicio final LOS SIGNOS PRECURSORES

Nuestro Señor nos enseña que este mundo tendrá fin cuando Dios, en su sabiduría omnipotente, haya decidido que el número de los elegidos está completo. Algunas señales precursoras anunciarán este fin, particularmente la venida del Anticristo;

pero nadie sabe ni el día ni la hora. Dios se ha reservado este secreto.

Sin embargo, la Sagrada Escritura y la Tradición nos enseñan que este fin tendrá lugar de repente, en un abrir y cerrar de ojos, *in actu oculi*.

Entonces sucederán los acontecimientos anunciados, la omnipotencia de Dios

y de nuestro Señor Jesucristo se manifestarán con la purificación inmediata de las almas del Purgatorio, y con la muerte y purificación inmediata de las almas que lo necesitan y que serán testigos de todos estos acontecimientos (*Suma Teológica*, Suppl., q. 74, a. 8.).

Al toque de la trompeta de los ángeles (*Suma Teológica*, Suppl., q. 76, a. 2.), todos los cuerpos resucitarán (Suppl., q. 75, a. 2) para complemento de gloria de los elegidos y aumento de las penas de los condenados (*Itinerario espiritual*, pág. 89.).

EL JUICIO FINAL

«El Padre (...) ha entregado al Hijo todo el

poder de juzgar» (Jn 5, 22). El propio nuestro Señor dijo: «Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra» (Mt 28, 18). Y San Pablo dice claramente: «**Todos hemos de comparecer ante el tribunal de Dios. Porque escrito está:** (...) “Ante mí se doblará toda rodilla”» (Rom 14, 10-11). «Al nombre de Jesús doble la rodilla cuanto

hay en los cielos, en la tierra y en los abismos» (Fil 2, 10). Por consiguiente,

Jesucristo es el que juzgará a todos los hombres, a todos, a todos, sin ninguna excepción (Suppl., q. 89, a. 6). Y es normal. Dios se ha tomado la molestia de venir a nosotros.

Esta persona que nació de la Virgen no puede sino contar con

todos los poderes (Quasimodo 1989, 5a conf.). Luego [de la resurrección de los cuerpos] nuestro Señor aparecerá en su gloria para realizar el Juicio universal (Suppl., q. 90, a. 2), que pondrá un término final a la historia de la humanidad, glorificando a su Esposa mística, la Iglesia, y a todos los miembros de su Cuerpo místico, **llevándolos consigo al seno de la Trinidad bienaventurada para la eternidad; pero también arrojando a las tinieblas eternas a todos los que no hayan creído en El o hayan rechazado en su vida la caridad del Espíritu Santo, oponiéndose a la Ley de caridad inscrita en**

esta imagen de Cristo Rey, el Juicio final se representa con Cristo Rey sentado en un trono, rodeado por los santos y los ángeles, con la corona de espinas y el cetro, simbolizando su poder y su juicio.





su corazón, prefiriendo seguir sus pasiones y su egoísmo suicida.

¿Cómo se realizará este Juicio general? Nuestro Señor dijo que vendrá sobre las nubes del cielo para juzgar a todo el mundo.

Este Juicio general está vinculado al hecho de que vivimos en sociedad. Consiguientemente, es normal que la sociedad compruebe también el bien y el mal que hayamos hecho, y que compruebe igualmente la gran justicia de Dios y su gran misericordia (Santo Tomás de Aquino, IV Sent. D. 47, q. 1, a. 1, q. 1: «Cada hombre es una persona individual y al propio tiempo forma parte del género humano entero. Por lo tanto, ha de ser objeto de un doble juicio»).

Veremos clara y perfectamente el bien y el mal que hayan hecho las criaturas humanas, y en aquel momento se pondrán en evidencia ante el mundo entero la plena justicia de Dios y su plena misericordia (Retiro a los seminaristas, Ecône, 23 septiembre 1978, 12a conf.).

Santo Tomás piensa que el Juicio general se percibirá por medio de una iluminación mental particular que hará evidente la sentencia que se aplicará a cada uno (*Suma Teológica*, Suppl., q. 87, a. 2 y 3).

Se puede pensar que los elegidos serán luminosos desde ese momento, como vestidos con el traje nupcial, mientras que los condenados serán cubiertos de tinieblas. Entonces los ángeles reunirán rápidamente a los predestinados junto a nuestro Señor y arrojarán al Infierno a los enemigos de Cristo. Así se realizará el regreso a Dios por nuestro Señor (*Itinerario espiritual*, pág. 90.).

Nuestro Señor repetirá las palabras que pronunció en el Evangelio: «**Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros. (...) Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno**» (Mt 25, 34 y 41). Así es como terminará nuestra historia y la de la humanidad. Nos concierne completamente a todos y a cada uno de nosotros. No podemos salvar a nuestro vecino, ni tampoco es nuestro vecino el que nos salvará, sino que habremos de responder

de nuestra vida y de nuestra alma (Homilía, Ecône, 15 abril 1990).

Dichosos los que hayan vivido para hacer reinar al Corazón de Jesús y al Corazón de María en sí y a su alrededor, y se hayan esforzado por cumplir siempre su voluntad, llenos de la gracia del Espíritu Santo recibida especialmente por el bautismo de agua o por el bautismo de sangre o de deseo. Ahí no habrá ecumenismo, ni libertad religiosa, sino solamente cristianos católicos, entre los que habrá conversos de las falsas religiones (*Itinerario espiritual*).



El infierno

Aunque Dios es bueno, también es justo. Su justicia es terrible. «¡Terrible cosa es caer en las manos del Dios vivo!» (Heb 10, 31). Cuando pensamos en el infierno, en ese lugar de sufrimientos, de torturas y de rechinar de dientes, como dice nuestro Señor, [no podemos sino quedarnos impresionados]. ¡Qué terribles son las consecuencias de los pecados de los hombres, terribles en la tierra, pero, sobre todo, en el infierno para los que se pierden! (Retiro a las Hermanas de la Fraternidad, Saint-Michel-en-Brenne, 23 septiembre 1984, 4a conf.).

LA PENA DE DAÑO

El infierno consiste sobre todo en la separación de Dios, la pena de daño. Esta separación definitiva de Dios es algo terrible (25 septiembre 1976). Los condenados están desgarrados... El drama de los condenados consiste en haber sido hechos para amar, pero por no haberlo querido, se han quedado fijados en su voluntad de no amar. No pueden pasar del estado de egoísmo al estado de caridad. Su voluntad se queda fija en ese estado para siempre. La pena de daño es esta separación de Dios. Los condenados sienten que han sido hechos para Dios, y no obstante se niegan a amarlo y a amar a su prójimo (6 junio 1974). Mons. Lefbvre "La Vida Espiritual" pag. 453-456)

Fechas importantes

- Lunes 21: 9 am peregrinacionen honor del padre Pro.

Fiesta de la Virgen de Guadalupe: Domingo 11

- 11 am Misa cantada, y procesion en las calles.
- Convivio, y rifa de una cuadro de la Virgen
- No falten !!

Lunes 12 de diciembre:

- 6 am: mañanitas
- 6:45 am: Misa cantada
- 11 am: Misa cantada.
- 7 pm: Mida rezada.

RETIROS ESPIRITUALES INSCRIBANSE PRONTO

Cinco días para:

Para poner proa con rumbo al cielo, con rumbo a la santificación porque los vientos son contrarios y es necesario tener brújula segura.

- Para retomar fuerzas, muy rápidamente me debilito al combatir contra un mundo en donde todo me es contrario;
- Para hacer una etapa necesaria en la ascensión de mi vida cristiana;

- Para profundizar sobre ese tesoro de del sacrificio de la misa;

- Para tomar mas conciencia del Amor que Jesucristo me profesa, y responderle en una buena y verdadera

oración;

- Para llenar mi vida de gracias y animo;

- Para volver a poner ante mis ojos las verdades eternas que tan rápidamente se me olvidan;

- Para buscar la luz en las tinieblas, la fuerza en el combate y la alegría interior..

Para ayudar al priorato de la FSSPX de Cdmx por depósitos bancarios:

Banco: BBVA Bancomer, cuenta en pesos mexicanos
Titular de la cuenta:

Fraternidad Sacerdotal San Pío X en Mexico A R

N° de cuenta: 01 6958 7896

Clabe: 012 180 001 6958 78 96 5

Swift del banco: B C M R M X M M – P Y M

Favor avisar su deposito al correo:

pri.nsguadalupe@fsspx.mx
 Dios se lo pague

Estamos terminado obras

en nuestra Capilla de Schultz, terminado la obra de reparación de los desagües en subsuelo empezados hace Dios años.... Con terminación de los baños: costo 150.000 pesos....